

Hacia la recuperación de la Montaña: Proyecto de desarrollo Turístico del Santuario de la Naturaleza.

Nuestro país está marcado por una vocación natural física del suelo, es cordillera y montaña en un altísimo porcentaje de su territorio. En ese "nicho ecológico" de altura, en un remoto pasado, civilizaciones pre-colombinas desarrollaron su habitat natural, fundaron ciudades, grandes espacios ceremoniales. hicieron defensas, comunicaciones y hasta cultivaron tierras.

Más tarde, la colonización española trajo consigo su concepción utilitaria del territorio y sus leyes de Indias, con el planteo racionalista de fundación de ciudades en damero, es decir, en el valle. Su economía de explotación valorizó las costas, escenarios del intercambio con la lejana península, taló los bosques nativos que protegían laderas y condenó a la montaña a la erosión y desertización crecientes. Desde entonces, solo fue considerada como fuente de recursos minerales y, por tanto, agredida de nuevo por el trabajo de roturación a lo largo de siglos. En nuestra cultura tradicional la cordillera llegó a representar algo inaccesible y fatal que nos separa del mundo, naturaleza que, en su violencia y majestuosidad nos sobrecoge, pero no nos identifica.

Sin embargo, este país que, territorialmente es y será andino está despertando a su vocación natural. El sueño de Vittorio di Girolamo (1) tiene toda la fuerza y seducción de una verdad vernacular cuando anuncia "nuestras ciudades-balcones del futuro adheridos a las grandes conformaciones geológicas serpenteando por las laderas reforestadas en tanto que en la cumbre de los cerros andinos se sitúan, entre bosques maderables, los santuarios naturales y en los valles, cultivos y centros agro-in-dustriales vinculados a las grandes bodegas flotantes de la costa". Una utopía, es cierto, pero de irrefutable precisión ecológica, que nos devuelve a habitar nuestro propio eco-sistema, rescatándonos del smog y la contaminación para entregarnos la visión cósmica del paisaje que es patrimonio natural del chileno.

La recuperación de la montaña es el primer paso en esta dirección, una tarea absolutamente actual y, en ninguna medida, utópica, aún desde el ángulo de la crisis que vivimos.

De ahí que la aparición de un proyecto que propone rescatar 10.000 hectáreas del Cajón del Arrayán, a solo 20 km. de Santiago, para el establecimiento de centros recreacionales de toda temporada con absoluto respeto del medio ambiente local, es una afortunada noticia. Se trata de una obra destinada a incorporar a la población chilena en forma masiva, al pleno goce de un parque natural existente: el Santuario de la Naturaleza y de la Cordillera de nieves eternas en el Valle Blanco del Arrayán, hoy inaccesibles.

La puesta en marcha requiere, por cierto considerables inversiones en infraestructura, vialidad, como son los accesos expeditos hacia las cumbres, las canchas y centros deportivos, el embalse de 100.000 m², la remodelación del castillo existente y la urbanización necesaria para crear condiciones de habitabilidad y protección, todo ello, bajo condiciones de mínima perturbación

Valle Blanco Ltda., con fuertes capitales extranjeros, los estu-

del equilibrio ecológico del lugar. Asignadas ya, estas inversiones iniciales por parte de la Sociedad dios de factibilidad están señalando buenas perspectivas económicas para este proyecto, del cual una parte cuantitativamente pequeña, será loteada para el uso público e institucional, la construcción de hoteles, casas de reposo, residencias temporales o permanentes y áreas deportivas particulares. El atractivo paisajístico, la disposición de infraestructura común y la cercanía de Santiago, permiten asegurar sólidas bases de éxito comercial.

Mención aparte merece el proyecto de Centro Invernal en el Valle Blanco, en 1.500 hectáreas de canchas permanentes de ski, patinaje y deportes del hielo. La provisión de un adecuado equipamiento hotelero y de refugios, convertiría este lugar en centro internacional de la más alta jerarquía, con todas las proyec-

ciones que conlleva hacia el turismo chileno.

Sin embargo, más allá de la culminación del proyecto como empresa económica y de su rentabilidad comercial, es notorio que éste compromete un patrimonio natural de la comunidad, que exige preocupación pública y estatal. No olvidemos que el D.S. Nº 726 del 15 de junio de 1973 declaró al fundo San Enrique: "Santuario de la naturaleza", por sus excepcionales condiciones paisajísticas y ecológicas.

En este sentido, debe esperarse que las autoridades competentes adopten las medidas necesarias para que las obras aseguren un beneficio comunitario efectivo, accesibilidad a la población, establecimiento de áreas recreacionales y balnearios populares, escolares, etc. y, por sobre todo, defensa y protección de ese

valioso patrimonio nacional.

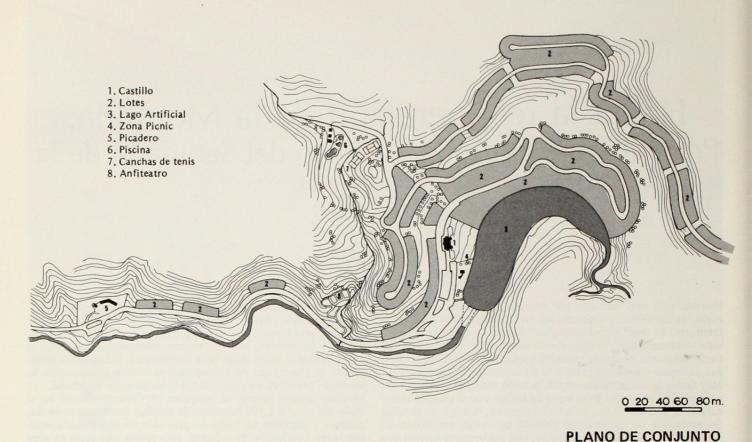
He aquí un proyecto para echar a volar la imaginación, no sólo de arquitectos, ingenieros, paisajistas y promotores, sino también de técnicos, educadores y funcionarios públicos involucrados en él.

La Sociedad Valle Blanco ha declarado su satisfacción por el interés y eficiencia con que los diferentes organismos oficiales han enfocado el problema y resuelto sus aspectos técnicos y jurídicos esenciales de planificación y normativa, para hacer posible el usufructo de un parque natural por la comunidad en forma pública y privada. Las instituciones que han debido intervenir, hasta el momento, son las siguientes:

- Consejo de Monumentos Nacionales.
- Corporación Nacional Forestal (CONAF).
- Servicio Agrícola y Ganadero (SAG).
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU).

Secretaría Ministerial - Depto, de Desarrollo Urbano. Los planos que a continuación presentamos son obra del arquitecto Juan Galleguillos Orrego y corresponden a la 1ª etapa de la construcción: Centros de Verano del Santuario de la Naturaleza, ya iniciada. Sobre estas bases de loteamiento y futuro desarrollo se intenta establecer un proyecto ampliamente abierto a la participación de otros profesionales y empresas, a través de proposiciones sectoriales y específicas que, respetuosas de la normativa y espíritu esencial de la obra, contribuyan a enriquecer el conjunto y las opciones del usuario.

(1) "Chile 2010". Una utopía posible". La ciudad, 1976.



PLANO DE CONJONTO

Centros de Montaña para Verano e Invierno

Arquitectos : JUAN GALLEGUILLOS O.

Empr. Constructora: CONSTRUCTORA TOBALABA LTDA.

No existe actualmente en las montañas de Sudamérica un Centro de Deportes de Verano e Invierno que pueda clasificarse como de standar internacional. Aunque existe un limitado número de poblados, su capacidad ni siquiera es suficiente para cumplir con las demandas locales existentes, y casi no se ha tocado el enorme potencial efectivo para el Turismo en Los Andes. En lo que se refiere a deportes de Invierno, allí están las laderas cubiertas de nieve, pero no existen las instalaciones adecuadas que los esquiadores de Europa y Norte América esperan encontrar en un centro de ski y no pueden conseguir lo que realmente les interesa, cual es practicar su deporte favorito durante el Verano del hemisferio Norte, cuando hacen uso de sus vacaciones anuales.

Creemos que la creación de un Centro para Deportes de Invierno, completamente equipado y adecuadamente planificado, operando durante el período de Junio a Septiembre y con desarrollo paralelo de actividades deportivas de Verano durante el período Diciembre/Marzo, sólo puede constituir un éxito, y además estimamos que dicho desarrollo es natural e inevitable.

PROYECTO VALLE BLANCO DEL ARRAYAN

Centros de Verano

Los promotores tienen como principal consideración el hecho de preservar intacta la naturaleza en este valle y crear un acceso fácil, rápido y placentero, de manera de ampliar el flujo de visitantes, quienes podrán disfrutar plenamente de su belleza.

Sin embargo, se planifican ordenamientos en el tránsito interior, de manera de evitar obstrucciones. El acceso más allá de las carreteras será sólo peatonal o para cabalgatas. Todo el esfuerzo se concentrará en la conservación del aspecto agreste del entorno, que, por ello goza de prioridad absoluta en los estudios de este proyecto.

El Castillo San Enrique será remodelado y transformado en un restaurante que contará con el equipamiento necesario, como canchas de tennis, piscinas para adultos y niños, minigolf, etc. También se construirán "chalets" completamente equipados para recibir a los visitantes y, en fin lo que un centro de esta naturaleza pueda requerir.

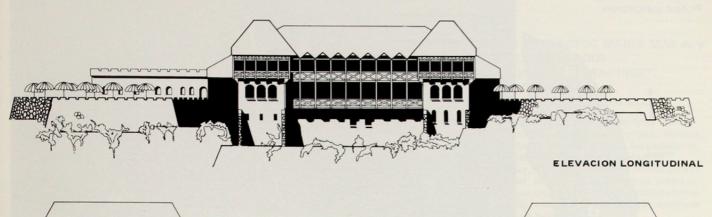
Centro de Montaña

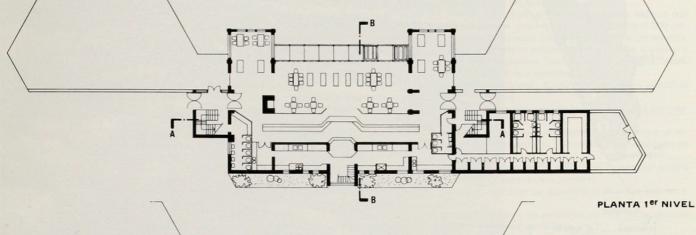
Durante los meses de Invierno, gran número de andariveles de arrastre y talesillas servirán para abrir el ski a todos los niveles de pericia, desde laderas suaves para los que se inician hasta pendientes más pronunciadas para los expertos, a través de sus 2.600 Hás. de pistas cuidadosamente preparadas.

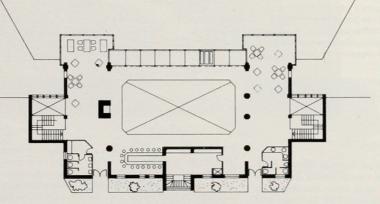
También contempla una escuela de ski, pistas de patinaje en hielo y "curling alleys". Naturalmente habrá entretenciones para después de esquiar, durante gran parte del día y de la noche. Los esquiadores podrán hacer sus compras en tiendas y comer en restaurantes.

Habrá servicio de helicóptero para esquiadores de alto nivel. Durante los meses de verano este centro contará también con facilidades para practicar golf, tenis, natación, equitación y, por supuesto andinismo, abriendo la posibilidad de gozar unas vacaciones relajadas en medio de los imponentes Andes chilenos.

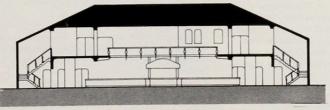
EL CASTILLO



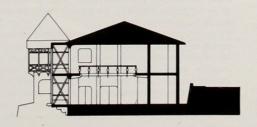


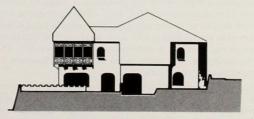


PLANTA 2º NIVEL



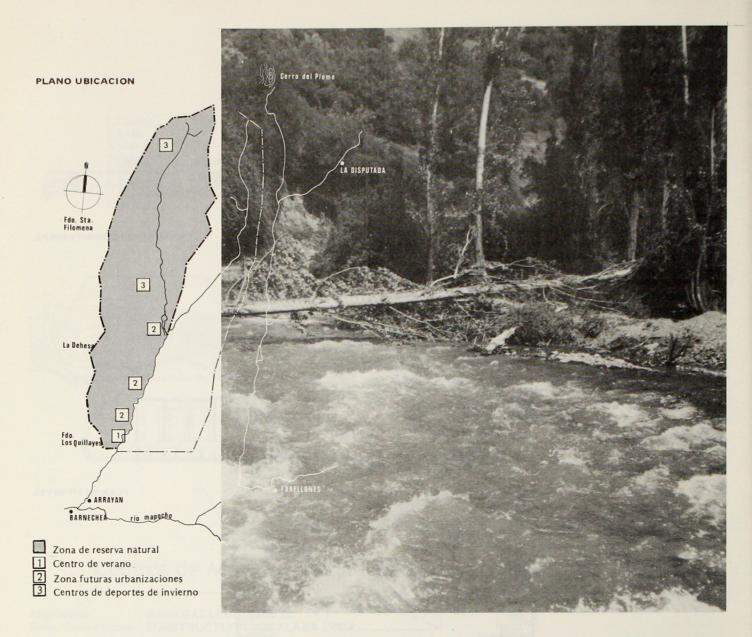






CORTE B-B

ELEVACION TRANSVERSAL



Aldeas de Montaña

El desarrollo de centros de deportes de Valle Blanco, ofrecerá también la oportunidad de formar loteos en lugares contiguos a estos centros. Esto surge como una necesidad ante el rápido crecimiento de la ciudad de Santiago y la fuerte tendencia de sus habitantes a escapar del bullicio y del smog que contaminan su ambiente de trabajo, reemplazándolos por la quietud y el aire puro de los alrededores. Para realizar esta meta de la manera más apropiada, los promotores proyectan la formación de loteos en zonas muy restringidas y la construcción dentro de los mismos de unas 2.500 viviendas cuyo fácil acceso y adecuada ubicación permitirá a sus moradores evitar los inconvenientes de la gran ciudad.

DESARROLLO GENERAL

Se ofrecerá una parte de la propiedad dentro de los centros a ciudadanos Sudamericanos, mediante la venta de condominios que serán construídos. Bajo este esquema, los integrantes adquieren el uso de un departamento o refugio para un período de 15 días al año. Esto estimulará en forma importante los intereses Sudamericanos en el proyecto y permitirá participar más gente tanto en sus vacaciones de Invierno como de Verano, en Chile.

Se ha estudiado especialmente la arquitectura de los centros para dar a todos la sensación de estar participando en algo nuevo. La construcción contempla el empleo de materiales y elementos industrializados de alta tecnología, con el objetivo de reducir los gastos de calefacción y evitar la contaminación ambiental. Se ha estudiado cuidadosamente la aisla-

ción térmica de los edificios y se utilizará la experiencia de algunas de las empresas más destacadas en este campo en el mundo, con el fin de evitar el gasto innecesario de energía. La totalidad de las inversiones iniciales serán aportadas por capitalistas extranjeros, y posteriormente serán seguidas por un autofinanciamiento regulado por las utilidades generadas en los primeros años de operación. Durante la realización de las distintas fases se tendrá siempre presente el siguiente criterio:

- Prioridad al empleo de materiales y servicios locales.
- Relación de cada etapa con el desarrollo futuro.
- Ambiente general confortable, amistoso y definitivamente agradable para todos aquellos que lleguen a los centros.
- Prudencia en la inversión y en los gastos.

Además debe mantenerse la naturaleza planificada de los centros no obstante su desarrollo a base de la iniciativa de variadas empresas inmobiliarias, para que sea cada uno una aldea armoniosa, integrada, dulce y confortable, enclavada en la fantástica montaña, ya sea vista ésta de blanco en invierno o dorado en verano.

El tipo de desarrollo que aquí se propone no tiene por qué turbar en forma alguna el equilibrio ecológico, si se toman las debidas precausiones. Aquellos que trabajan en la planificación están muy compenetrados de su responsabilidad en este sentido, y se hará todo lo posible durante y después de la construcción para asegurar que el desarrollo aparezca como una extención natural del escenario montañoso existente y con una mínima perturbación para dicho equilibrio ecológico.

SOCIEDAD VALLE BLANCO LTDA.